



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designa Abanderada y Escoltas de la Facultad de Odontología - Periodo lectivo 2023.

VISTO:

El EX-2023-00395627--UNC-ME#FO, mediante el cual el Área de Oficialía de la Facultad de Odontología eleva la nómina de estudiantes que han obtenido los mejores promedios a los fines de la designación de la Abanderada y Escoltas de esta Facultad, para el presente periodo lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos mencionados, cumplen con las condiciones expresadas en la Ord. 3/05 del H. Consejo Superior.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar Abanderada y Escoltas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba para el presente periodo lectivo, a los estudiantes que se mencionan a continuación:

ABANDERADA TITULAR: COLL, VICTORIA – DNI: 41.947.716. Promedio general: 9.52 (nueve c/ cincuenta y dos).

PRIMER ESCOLTA TITULAR: CHIOTTI, TOMAS IGNACIO – DNI: 42.632.457. Promedio general: 9.10 (nueve c/ diez).

PRIMER ESCOLTA SUPLENTE: LUCIANO, BARBARA AGUSTINA – DNI: 41.813.737. Promedio general: 8.94 (ocho c/ noventa y cuatro).

SEGUNDA ESCOLTA TITULAR: CROTTI, ANA PAULA – DNI: 43.892.843 – Promedio general: 8.88 (ocho c/ ochenta y ocho).

SEGUNDA ESCOLTA SUPLENTE: JOFRE, MARIA MILAGROS – DNI: 43.123.811 – Promedio general: 8.83 (ocho c/ ochenta y tres).

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.